

**ACTA**  
**COMISIÓN DE COORDINACION**

**REUNION DE 21 DE SEPTIEMBRE DE 2011, celebrada en segunda convocatoria a las 11.45 horas en la Sala de Profesores de la Facultad de Derecho, Universidad de Extremadura**

Asistentes:

- D. Manuel Peralta Carrasco
- Doña María Dolores Cebriá García
- Doña María Carmen de la Montaña Franco
- Doña Antonia Arroyo Fernández
- Doña María Matilde Sánchez Gutiérrez
- Doña M<sup>a</sup> del Carmen Rodríguez García

En la reunión se debaten y resuelven los siguientes puntos del orden del día,

**ORDEN DEL DÍA**

**1º) Verificación y aprobación, en su caso, de los programas de Grado para el curso 2011-2012.**

Se aprueba la totalidad de los programas correspondientes al Grado en Derecho, que quedaban pendientes de dicha aprobación; excepto el programa de Derecho Mercantil II del Grado en Derecho, que se imparte en la simultaneidad de estudios ADE-Derecho en la FCEE de Badajoz. Se acuerda que dicho programa será requerido a fin de que se subsane y se adecúe al Verifica del Grado en Derecho.

**2º) Acuerdo de convocatoria al Profesorado con docencia en el Grado para establecer las acciones de coordinación docente.**

Se acuerda convocar a los profesores con docencia en el primer cuatrimestre para el 13 de octubre de 2011, y posponer para febrero la reunión con los profesores con docencia en el segundo cuatrimestre.

**3º) Acuerdo sobre la evaluación interna de satisfacción.**

Se acuerda que el Coordinador analice los datos a los efectos de ir preparando la Memoria correspondiente a 2010-2011.

**Y no habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la reunión de la Comisión.**